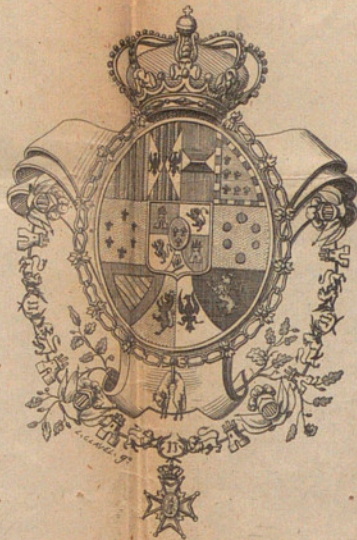


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Ant. Finto* una accion en el Teatro que posee en la Pamba de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de Pps. *once* quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *quindientas setenta y cinco* por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará de *la butaca n.º 82. Auf. 1.ª pta. fila 1.ª* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1.º de Abril — de 1847.

El Presidente

Me conformo

Antonio Finto

Man. J. Ribes

El Secretario

Bernardo Amis

Registrado Fol. 303.

- Notas.** — 1ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el título de adquisicion.
3ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Traspaso a D. Luis Lerona Barahona Salvo 1871
la expresada propiedad

Ordinario Civil

En virtud de acuerdo de la Junta de gobierno, sesion del dia de ayer
siete de febrero, y a solicitud del poseedor de este sillón el Sr. D. Susebio
Coronas, se levanta del mismo el pago a que esta afecto de la retribucion
anual de tres pesos fuertes segun se expresa en este mismo titulo, y se in-
pone o traslada la misma retribucion de tres pesos fuertes anuales so-
bre la luneta n.º veinte de la fila primera del anfiteatro de primer pa-
so que en la actualidad es tambien de la propiedad del Sr. D. Susebio
Coronas. Barcelona ocho de febrero de mil ochocientos cincuen-
ta y seis.

El Presidente

Domingo de Hita

El Not. Serio

Agustin M.º Baro

Traspaso este local en el
pueblo de D. Segura Cadena
Barcelona 11 de Enero 1872

Gaspar Lerona

Barra 11 de Enero de 1872

Consejo de la Real Academia de la Lengua - Extendido nuevo titulo con esta fecha

El Director



J. M. C.